

**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 26:** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las 10,00 hs. se inicia la Asamblea General Ordinaria. De acuerdo con el folio 30 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia de Asambleas Generales N° 1.

Debido a las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio establecidas por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 (conforme fuera modificado y/o prorrogado) y en vigencia a la fecha, la Asamblea se debe celebrar a distancia mediante el sistema de videoconferencia google meet que permite: (i) que todos los accionistas o sus representantes que se hayan registrado debidamente tengan acceso libre a la Asamblea y la oportunidad de tomar palabra y votar; (ii) la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras durante toda la Asamblea y su grabación en soporte digital que estará disponible para los accionistas que lo requieran por el término de cinco (5) años; todo ello conforme con lo previsto en la normativa aplicable para este tipo de reuniones y la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020.

Participan mediante el sistema de videoconferencia conforme cuatro (4) accionistas por propio derecho: Luis Delcasse, José Mrejen, Leandro Fisanotti y Raul Glavinich quienes acreditan los comprobantes de constancia para asistencia correspondiente, de conformidad a lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19550. Totalizando un capital de \$ 1.980.841.- sobre un total en circulación de \$ 2.200.000 y en conjunto 37.808.410 votos computables sobre un total de 40.000.000 de votos posibles por todas las acciones con derecho a voto, representativa del 90.04 % del Capital Social y del 94.52 % de los votos posibles. Se deja constancia que participan también, los miembros del Directorio, Luis Delcassé, José Mrejen y Hermannd Welz; la Sindico titular Patricia Lambrechts, el Auditor Cr. Alejandro Cimadevila; el Dr. Rodrigo Zarate en su carácter de veedor de la CNV, y el Cr. Eduardo Kupfer, en representación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Preside la Asamblea el Sr. Luis Delcasse, quien manifiesta que en función de lo previsto por el DNU N° 297/2020 que dispuso el "Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio" y sus prórrogas, y de acuerdo con la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020, esta Asamblea General Ordinaria se celebra de forma remota conforme lo anteriormente expuesto y solicita que cada participante manifieste su nombre completo, N° de documento nacional de identidad, carácter en que participan, lugar donde se encuentran participando y el sistema que utilizan según se consigna presentan a continuación:

- Luis Delcasse, DNI 16.948.766, participa como Presidente y accionista, desde CABA.
- José Mrejen, DNI 14.445.215, participa como Accionista y Vicepresidente, desde la ciudad de Rosario.

- Leandro Fisanotti, DNI 30.890.467, participa como accionista, desde la ciudad de Rosario.
- Raul Glavinich, DNI 14.426.600, participa como accionista desde la ciudad de Rosario.
- María Patricia Lambrechts, DNI 20.696.033, participa como Sindico, desde la Provincia de Buenos Aires.
- Alejandro Cimadevila, DNI 13.464.841, participa como auditor externo desde CABA.
- Hermann Welz, DNI 23.863.515, participa como Director desde la ciudad de Rosario.

Verificada la existencia de quórum requerido por el artículo 14 del estatuto y los artículos 243 y 244 de la Ley de Sociedades Comerciales y en atención a que ningún accionista formula objeciones, se declara legalmente constituida esta Asamblea a las 10.10hs

Seguidamente se propone pasar a resolver cada uno de los puntos del Orden del Día:

**1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente de la Sociedad:** Los presentes resuelven por unanimidad de votos que firmen el acta los Señores Luis S. Delcassé y Leandro Fisanotti. Se deja constancia que por los motivos expuestos anteriormente se firmarán una vez cesado dicho aislamiento, el libro de asistencia de asambleas y la presente acta.

**2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2020:** Habiéndose cumplido con todos los procedimientos de confección y presentación de la información contable reexpresada en moneda homogénea, respecto a los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2020, resultando la misma pública a los fines del interés de los accionistas y habiendo dispuesto la misma en el domicilio de la sociedad, se debería dar lectura a la Memoria e Informes del Síndico y Contador Certificante. Seguidamente el accionista Luis Delcassé hace moción para que se den por leídos y aprobados los documentos sometidos a consideración por el presente punto del orden del día, que son de conocimiento de los Sres. Accionistas, por conformar todos ellos la presentación de la información relativa al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2020, los cuales se transcribirán a los libros una vez finalizado el periodo de aislamiento.

**3) Aprobación del cargo a resultados por honorarios al directorio al 31 de marzo de 2020 por la suma de \$ 12.818.616 (pesos: Doce millones ochocientos dieciocho mil seiscientos dieciséis-), cifra expresada en moneda constante y consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2020 por \$ 10.800.000 (pesos: Diez millones ochocientos mil -) en exceso de \$ 3.733.566 (pesos tres millones setecientos treinta y tres mil quinientos sesenta y seis) sobre el límite de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley 19550 y la reglamentación, en consideración al monto propuesto de distribución de dividendos:** El accionista Luis Delcassé mociona se de aprobación a las remuneraciones al directorio por la suma de \$ 10.800.000.-, en exceso de \$ 3.733.566 sobre el límite de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley General de

Sociedades, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2020, teniendo en cuenta las responsabilidades de los directores, el tiempo dedicado a funciones profesionales de su competencia, los resultados obtenidos en su gestión, las tareas técnicas desarrolladas, la experiencia profesional, además, del valor de mercado de los servicios prestados.

En cuanto a la asignación de honorarios, se propone asignar al director Luis Delcassé, la suma de \$ 4.000.000, al director José Mrejen, la suma de \$ 4.000.000 y al director Hermannd Welz la suma de \$ 2.800.000. Sometida a votación la asignación de honorarios, la moción es aprobada por unanimidad de votos computables.

Sometida a votación la gestión del Directorio, la moción es aprobada por unanimidad, con la abstención de los Sres. Directores en lo que hace a sus respectivas gestiones.

**4) Remuneración al Auditor Externo por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2020:**

El señor Presidente informa que durante el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2020 se han imputado a gastos la suma de \$ 1.459.550,75.- en concepto de pago de honorarios al Auditor externo. El accionista Luis Delcassé propone que se fije en dicho importe los honorarios correspondientes al Auditor externo. Sometida a consideración la moción es aprobada por unanimidad de votos presentes.

**5) Remuneración a la Síndico Titular por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2020.:** El señor Presidente informa que durante el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2020 se han imputado a gastos la suma de \$ 94.772,57.- en concepto de pago de honorarios a la Síndico Titular. El accionista Luis Delcassé propone que se fije en dicho importe los honorarios correspondientes a la Síndico Titular. Sometida a consideración la moción es aprobada por unanimidad de votos presentes.

**6) Considerar la siguiente propuesta sobre el destino de la ganancia del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2020 de \$ 54.809.020 conforme surge de los Estados Contables expresados en moneda homogénea al 31 de marzo de 2020:** 6.1. Distribuir un dividendo en efectivo de \$ 16.500.000, que representa \$ 0.75 por acción en circulación, pagadero dentro de los 10 días hábiles de su aprobación por el órgano competente, de acuerdo a lo previsto por el artículo 92 del Reglamento de Listado, neto, de corresponder, de las retenciones impositivas aplicables. 6.2 Destinar el saldo de ganancia remanente de \$ 38.309.020 a incrementar la Reserva Facultativa:

Manifiesta, el Señor Presidente que la propuesta del Directorio en materia de dividendos está dirigida a dar a los señores accionistas una retribución del capital invertido. Sigue diciendo que en especial el Dividendo en Efectivo por \$ 16.500.000 propuesto por el Directorio, fue hecho contemplando las proyecciones de la situación financiera de la compañía en el marco comercial esperado para el ejercicio en curso. Luego de un intercambio de opiniones, resulta por unanimidad de votos presentes aprobar la distribución de \$ 16.500.000.- equivalente a \$ 0,75 por acción, neto, de corresponder, de las retenciones impositivas aplicables por la compañía como responsable sustituto, delegando en el Directorio, los trámites inherentes al mismo para iniciar el pago dentro de los diez días hábiles, y se aprueba por unanimidad el incremento de la Reserva Facultativa.

**7) Fijación del número de directores Titulares y su designación:** El Señor Presidente informa que corresponde que la Asamblea designe sus Directores Titulares por el término de un año. El accionista Luis Delcassé hace moción para fijar en tres el número de directores y la elección de los Señores Luis S. Delcassé (no independiente), José Mrejen (no independiente) y Hermann Welz (no independiente) como Directores Titulares. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad de votos presentes.

**8) Designación de Síndico titular y suplente:** El Señor Presidente informa que corresponde a la Asamblea designar el Síndico Titular y el Síndico Suplente y propone como Síndico Titular a la Cra. Patricia Lambrechts y como Síndico Suplente al Cr. Gustavo Curone. Continúa manifestando que en cumplimiento del Art. 4, párrafo 2do. , Capítulo XXI, Punto 2, Libro 6, T.O. 2001, Resolución General Nº 368 de la Comisión Nacional de Valores y con relación a la moción efectuada de designación de Síndico Titular y Suplente informa que en virtud de las pautas establecidas en la norma citada y en la Resolución Técnica Nº 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas todos los candidatos propuestos revisten la condición de independientes. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad de votos presentes.

**9) Designación del Auditor Externo que llevará a cabo la auditoría de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de abril de 2020:** El accionista Luis Delcassé hace moción para que se designe para el ejercicio económico iniciado el 1º de Abril del Año 2020 como Auditor externo a Alejandro Horacio Cimadevila DNI 13.464.841 y que la remuneración sea determinada por la Asamblea General Ordinaria donde se deberá someter a consideración la documentación del ejercicio iniciado el 1º de Abril del año 2020. Al respecto manifiesta que el candidato propuesto ha presentado debidamente la Declaración Jurada ante la Comisión Nacional de Valores prevista en las normas aplicables, al tiempo que reúne las condiciones de independencia establecida por la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y normas complementarias de la Comisión Nacional de Valores. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad de votos presentes.

Previo a la finalización del acto, el Sr. Presidente manifiesta que, conforme con la normativa antes mencionada para la celebración de las asambleas a distancia, y tal como fuera indicado al comienzo de la presente, la Compañía conservará una copia en soporte digital de esta reunión por el término de cinco (5) años que permanecerá a disposición de cualquier accionista que lo solicite.

No habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente da por finalizada la Asamblea General Ordinaria a las 10.27 hs.-

*Luis Delcasse – Presidente*  
*Leasndro Fisanotti - Accionista*